

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
A L C A L D I A

DECRETO N°: 0069 /

EN CONCON, 12 ENE 2018

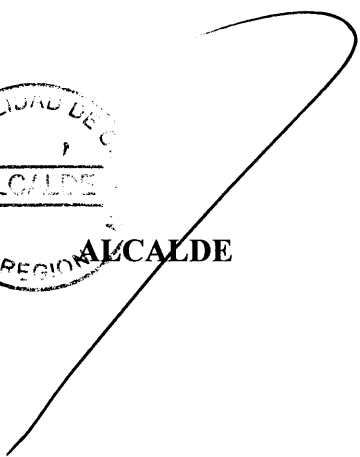
VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A) La necesidad de crear espacios de esparcimientos en el ámbito, cultural, social en la comuna y formular actividades de promoción y participación comunal.
- B) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 y sus modificaciones vigentes.
- C) Decreto Presupuestario N° 066 del 29 de Diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto municipal 2018.


DECRETO:

- 1. **DECLÁRESE**, como actividad municipal la actividad denominada "II Encuentro de Museos V Región" a realizarse en Sector Playa Amarilla, el día viernes 2 de febrero de 11:00 a 18:00 horas.
- 2. **SOLICÍTESE** previamente la disponibilidad presupuestaria para realizar cualquier gasto asociado a esta actividad.
- 3. **IMPÚTESE** el gasto de gestión de actividades municipales.
- 4. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**


MUNICIPALIDAD DE CONCON
PATRICIA ANDERS TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDE
V REGIÓN ALCALDE

PSA/MLEG/AV/C/lrm
Distribución:

- 1. - 
- 2. - Control Municipal
- 3.- Dideco

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3